



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA – PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 04 DE 2019

La **Asociación Computadores para Educar**, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

DATOS DE CONTACTO	Edificio Davivienda, carrera 11 No. 71-73 Piso 10, Bogotá Teléfono 3137777 Correo electrónico del proceso: contratacion@cpe.gov.co .
OBJETO DEL PROCESO	Prestación de servicios especializados de intermediación comercial para la enajenación de bienes muebles de propiedad de Computadores para Educar.
NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección abreviada de menor cuantía.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el día 29 de noviembre de 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN	Ciudad: Bogotá: <ul style="list-style-type: none">- Centro de Soluciones Tecnológicas – CST. Calle 17 A No.69 F 35, Barrio Montevideo – Bogotá.- Centro Nacional de Residuos Electrónicos – CENARE Calle 17A No.69F-49, Barrio Montevideo - Bogotá- Dirección Ejecutiva. Carrera 11 No.71-73, Edificio Davivienda, piso 10 – Bogotá.
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	A través de la plataforma transaccional del SECOP II
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	Para dar cumplimiento al objeto de la presente selección abreviada para la enajenación de bienes del Estado, no se requiere de presupuesto oficial, razón por la cual no demanda de disponibilidad presupuestal ni registro presupuestal.
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 el presente proceso de Selección se limitará a Mipyme nacionales, siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos: 1. Se deben recibir solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

	<p>2. CPE recibirá estas solicitudes hasta un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.</p> <p>Dicha solicitud deberá venir acompañada con los siguientes documentos:</p> <p>a. Certificación expedida por el Representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley. El contador y/o revisor fiscal deberán aportar copia de su tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores vigente.</p> <p>b. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil, a efectos de acreditar que su fecha de constitución es superior a un (1) año, contado a partir de la fecha de convocatoria del presente proceso de selección.</p> <p>De conformidad con el inciso segundo del Artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 en las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas Mipyme, consorcio o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.</p> <p>Nota: Las solicitudes deberán ser enviadas a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx. Aquellas solicitudes que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente numeral no serán tenidas en cuenta para efectos de la limitación a MIPYME.</p>
QUIENES PUEDEN PARTICIPAR	Podrán participar como proponentes las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras de naturaleza pública, mixta o privadas, bien sea de manera individual o conformando proponentes plurales a través de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, siempre que no estén incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

	de interés establecidos en la Constitución Política o en la ley, y que estén debidamente inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de proponentes como se indica más adelante.
ACUERDOS COMERCIALES	Conforme al artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, y a las pautas impartidas por Ministerio de Industria y Comercio sobre la materia, se deja constancia que, en atención al objeto, al presupuesto oficial, el presente proceso se encuentra cubierto por La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, la cual es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

EL CRONOGRAMA DEL PROCESO SE ESTABLECIÓ ASÍ:

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	2 de abril de 2019	<u>SECOPII-Portal único de contratación</u> www.colombiacompra.gov.co
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES RESPECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.	Del 2 de abril al 9 de abril de 2019	<u>SECOPII-Portal único de contratación</u> www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA SOLICITAR LIMITACIÓN A MIPYME	Del 2 de abril al 10 de abril de 2019	<u>SECOPII-Portal único de contratación</u> www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROCESO, PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PREPLIEGO	11 de abril de 2019	<u>SECOPII-Portal único de contratación</u> www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR MANIFESTACIONES DE INTERES	Hasta el 16 de abril de 2019	<u>SECOPII-Portal único de contratación</u> www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta el 22 de abril de 2019	<u>SECOPII-Portal único de contratación</u> www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA RESPUESTA DE LA ENTIDAD SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	26 de abril de 2019	<u>SECOPII-Portal único de contratación</u> www.colombiacompra.gov.co



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PUBLICACIÓN LISTADO DE MANIFESTACIONES DE INTERES	25 de abril de 2019	SECOPII-Portal \u00fanico de contrataci\u00f3n www.colombiacompra.gov.co
PLAZO M\u00c1XIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	26 de abril de 2019	SECOPII-Portal \u00fanico de contrataci\u00f3n www.colombiacompra.gov.co
CIERRE DEL PROCESO	30 de abril de 2019 a las 10:00 am	SECOPII-Portal \u00fanico de contrataci\u00f3n www.colombiacompra.gov.co
VERIFICACI\u00d3N DE REQUISITOS HABILITANTES SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES A LOS PROPONENTES.	Del 30 abril al 3 de mayo de 2019	Comit\u00e9 Evaluador
PUBLICACI\u00d3N DEL INFORME DE VERIFICACI\u00d3N DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACI\u00d3N	6 de mayo de 2019	SECOPII-Portal \u00fanico de contrataci\u00f3n www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACI\u00d3N Y EVALUACI\u00d3N DE LAS PROPUESTAS	Del 7 al 9 de mayo de 2019	SECOPII-Portal \u00fanico de contrataci\u00f3n www.colombiacompra.gov.co
ADJUDICACI\u00d3N O DECLARATORIA DE DESIERTA	13 de mayo de 2019	SECOPII-Portal \u00fanico de contrataci\u00f3n www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA LA CELEBRACI\u00d3N DEL CONTRATO	14 de mayo de 2019	SECOPII-Portal \u00fanico de contrataci\u00f3n www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA LA EXPEDICI\u00d3N DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	14 de mayo de 2019	
PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA GARANT\u00cdA	17 de mayo de 2019	SECOPII-Portal \u00fanico de contrataci\u00f3n www.colombiacompra.gov.co

Bogot\u00e1, 2 de abril de 2019


MANUEL DOMINGO ABELLO ALVAREZ

Secretario General

COMPUTADORES PARA EDUCAR

Revis\u00f3: Mauricio Valdebl\u00e1nquez T\u00e1mara - Jefe de Contrataci\u00f3n 

Proyect\u00f3: Mar\u00eda Fernanda Acevedo M. - Profesional de Contrataci\u00f3n

**Computadores[®]
para Educar**



Carrera. 11 No. 71-73, Ed. Davivienda - Piso 10
L\u00ednea 018000 919 273 / Tel\u00e9fono: (57) (1) 313 7777
Info@cpe.gov.co - www.computadoresparaeducar.gov.co
C\u00f3digo postal: 110231 - Bogot\u00e1, D.C - Colombia